

Resolución del 16 de abril de 2024 del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por la que se convocan elecciones para la elección de representantes del PDI en Comisiones de Evaluación de la Calidad.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Escuela de Ingeniería y Arquitectura, de fecha 23 de septiembre de 2016 por el que se aprueba la Normativa del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de la docencia en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, sobre duración del nombramiento de los representantes del PDI en Comisiones de Evaluación de la Calidad, y en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 40 del Reglamento de esta Escuela, resuelvo:

Primero: Convocar elecciones para la elección de 1 representante de PDI para cada una de las siguientes titulaciones:

- Grado en Estudios de Arquitectura
- Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Química
- M.U. en Arquitectura
- M.U. en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- M.U. en Ingeniería Biomédica
- M.U. en Ingeniería Informática
- M.U. en Ingeniería Electrónica
- M.U. en Ingeniería Química
- M.U. en Ingeniería Mecánica
- M.U. en Ingeniería Industrial
- M.U. en Ingeniería de Telecomunicación
- M.U. en Ingeniería de Diseño de Producto

Segundo: Las anteriores elecciones se registrarán por el calendario electoral publicado en la página web de la EINA y la normativa electoral de la Universidad de Zaragoza y de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Tercero: Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán al Presidente de la Junta Electoral de la Escuela y se presentarán a través de direina@unizar.es.


El Director:

José Antonio Yagüe Fabra

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d227c552aa46e8fc18063205bbc3e163>

CSV: d227c552aa46e8fc18063205bbc3e163	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	16/04/2024 13:28:00	